



NOVIEMBRE 2025

NUM. 279



**PRESENTACIÓN EN EL CENTRO ASTURIANO DE
MADRID POR PARTE DE JACINTO INSUNZA
DAHLANDER**

“Los Condes de Gimeno y la pesca”

Madrid 21 de octubre de 2025

DESARROLLO DEL ACTO.

Jacinto Insunza, Asturiano Predilecto en Madrid y ex directivo del Centro nos presentó la interesante conferencia que resumimos a continuación.

El conde de Gimeno fue un científico y un político muy destacado de finales del siglo IX y principios del XX, catedrático, senador, ministro varias veces, que llegó a presidir el Consejo de Ministros.

En esta charla se destaca su vínculo con la familia Dahlander y su contribución al sector pesquero de bajura, ya que apoyó decididamente a Alfredo Saralegui, siendo el primero que financió a los pósitos del pescadores, asociaciones continuadoras y antecesoras a la vez de las cofradías de pescadores actuales, cuyo modelo de gestión ha sido estudiado por Elinor Ostron economista americana, por cuyo estudio ha recibido el Premio Nobel.

Se resalta la importante labor en defensa de las cofradías de pescadores realizada por dos asturianos, José Luis Rodríguez Escalada, que fue secretario de la Federación Nacional de cofradías de pescadores y la de Salvador Fernández Marqués que fue patrón mayor de la cofradía de pescadores de Cudillero.

Presentación del ponente:

JACINTO INSUNZA DAHLANDER



Diapositiva 1



He pensado en hacer esta presentación porque los Condes de Gimeno son parientes míos y porque dediqué mi vida profesional al sector pesquero. Arriba a la izquierda una foto que conservaba Fina de ellos. Debajo unos barcos de pesca de bajura.

Desde pequeño oímos a Fina **mi madre** hablar con cariño de su “tío Amalio” Amalio Gimeno Cabañas, un gran médico, científico interesado en mejorar la educación y la salud de la gente, que había sido senador, ministro muchas veces, y que al morir su esposa se casó con Concepción Dahlander y Francés, cantante de ópera, tía abuela de mi madre.

Sabíamos poco más de ellos, en Pravia –pongo a mis hermanos y a mi mismo con nuestros padres- no teníamos la documentación que tiene la Biblioteca Nacional y no existía Internet.

Y pongo a la Virgen del Valle. Es la imagen más bella del Renacimiento asturiano según la universidad de Oviedo, de esto sabe más mi amigo Carlos Romero que es historiador del arte, al lado Ana Mari Meana que vela por su cuidado.

En el centro Fina. Joven. La foto se la hizo Fernando Sancho el actor. Soñaba con ser actriz, aunque la vida la llevó por otra vía. Pongo la bandera de España porque mi madre, mis abuelos, bisabuelos y tatarabuelos, son españoles, y la bandera de Suecia en donde están parte de nuestras raíces.

Pongo a mis abuelos, Amalio, del que voy a hablar especialmente, fue testigo de su boda, y ellos fueron testigos de la época de Amalio.

Fina tenía 8 años cuando murió Amalio, apenas le conoció. La tía Concha vicetiple estuvo adscrita al Teatro Real y ocasionalmente cantaba en solitario, en Gijón en el Dindurra, actual Jovellanos, en El Liceo de Barcelona, etc. De ella hay datos en la red, e incluso grabaciones: https://www.youtube.com/watch?v=IXwMk6_hMi8. Tras casarse cantaba en reuniones en su casa. A ellas asistía Juan Gil Albert que lo cuenta en su autobiografía *Crónica general*, de 1974. También lo cuenta la Revista Blanco y Negro de

“Los Condes de Gimeno y la pesca”

29.5.1921, y otras revistas de la época. Vivió hasta que Fina cumplió 18 años.

Ahora con la documentación disponible, mis hijos Eloy y Gloria en la imagen, podrán encontrar mejores datos sobre Amalio, este pariente realmente relevante en su tiempo. Y un Jesús del Gran Poder también admirado por Fina, sus hijos y nietos lo llevamos como segundo nombre.

Diapositiva 2:



Algunos datos que nos eran conocidos de Amalio Gimeno. Nació en 31.5.1852, en Cartagena. Este retrato se lo hizo su amigo Joaquín Sorolla.

A los 68 años se jubiló de la docencia y el Rey le concedió un honor muy especial, le nombró Conde de Gimeno por RD del 21.6.1920, Concha Dahlander con la que estaba casado desde el 14.4.1912 pasaría a ser la Condesa de Gimeno.

Finalmente Amalio murió en Madrid el 9.9.1936, con 84 años, en los primeros meses de la Guerra Civil. Su vida profesional y

política duró medio siglo y estuvo ligada a la España de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, en constante cambio.

Según dice Francisco Javier Cortezo y Collantes, el doctor Cortezo, en la República fue objeto de todo miramiento y respeto, no obstante lo poco propicio del movimiento revolucionario a estas consideraciones con los personajes que como él se significaron en el servicio de la monarquía de Alfonso XIII.

Pongo otra foto de un barco de pesca costera, hilo de esta exposición y otra foto familiar, esta vez con Dolores mi hermana melliza.

Diapositiva 3:



En esta diapositiva destaco lo que creo que más enorgullecería a Amalio parece que sí que era un personaje porque le invitaron a ser miembro de varias Reales Academias. Ingresó en la Real Academia de Medicina, el 3 de julio de 1910 con un discurso sobre La lucha contra la vejez.

Retirado de la política fue su presidente desde el 23 de diciembre de 1932 hasta su muerte. Fue también miembro de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la Real Academia Española y de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En todas tuvo una presencia activa y pronunció discursos sobre temas de su tiempo.

Como curiosidad encabezó con Benito Pérez Galdós la comisión que pidió sin conseguirlo, admitir a la Condesa de Pardo Bazán como académica de la lengua.

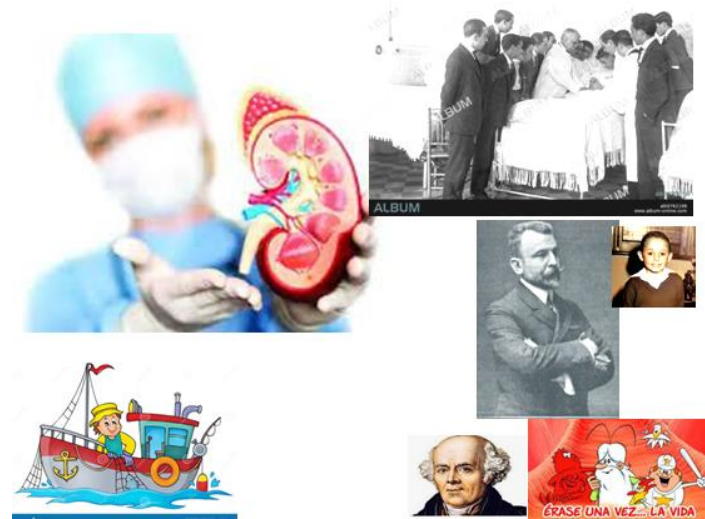
En reconocimiento a sus méritos recibió la gran Cruz de la Orden de la Estrella Polar máxima distinción de Suecia -méritos cívicos y científicos...-, lo impulsó mi bisabuelo que era Cónsul General de Suecia en España.

También la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII (1910) -educación, ciencia, cultura y trabajar por los demás-, la Gran Cruz de la Orden de Carlos III (1911) -grandes servicios en mejorar la sociedad como ayuda a los pobres, la cultura, la ciencia, la historia o las artes y la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco (1913) -servicios importantes en la Marina, la Encomienda de número de Isabel la Católica, la Gran Cruz de la Legión de Honor (1913) -personas que destacan mucho en cualquier área-

Y varias más como la Gran Cruz del Cristo de Portugal, la Gran Cruz de San Carlos de Mónaco, la Gran Cruz del Águila Blanca de Servia. Esto confirma que era muy reconocido, veremos algunas de las cosas que hizo.

Este retrato también lo pintó su amigo Joaquín Sorolla, hay otro barco de pesca, y yo mismo.

Diapositiva 4:



Amalio fue un médico reconocido, un gran docente y un protector del arte y la ciencia para toda España. Su formación era humanística, médico con 20 años, con 22 años doctor y con 23 años Catedrático, lo fue de varias especialidades: patología general, terapéutica, higiene, y en varias universidades: Santiago de Compostela, Valladolid, Valencia y Madrid.

En su labor como médico, su alumno el Dr. Marañón destaca su elegancia y su bondad radical. En la diapositiva está atendiendo un enfermo en el Hospital San Carlos “el Clínico” en la calle Atocha, del que fue director desde 1909 antes de que se construyera el de la Plaza de Cristo Rey.

Publicó Tratados médicos fundamentales sobre Terapéutica y otros y fue un destacado orador científico en cuestiones como la vejez, el dolor. Pronunció discursos sobre la Universalidad del conocimiento médico (Valencia, 1886), El dolor (Valencia, 1886), en sesiones de homenaje, como el dedicado al erudito valenciano Pérez Pujol (1994), o la conferencia de clausura del

Congreso Médico-Farmacéutico Valenciano (1894). Rechazó inicialmente a Hahnemann pero terminó calificándolo de genio.

También el discurso La Universidad española (Barcelona, 1902), La lucha contra la vejez (Madrid, 1910) o el dedicado a Imperfecciones y defectos del organismo humano (Madrid, 1922) en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Como académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1916) dedicó su discurso de ingreso a El hallazgo y el descubrimiento arqueológico en la historia del arte.

En otra foto como orador, junto a otra de “Erase una vez el cuerpo humano”, serie televisiva dirigida a los niños, que tiene como antecedente “las aventuras extraordinarias de un glóbulo rojo, un habitante en la sangre” que escribió Amalio en 1881.

No falta el barco de la pesca artesanal de la que hablaré al final y una minúscula foto mía,

Diapositiva 5:

MICROBIÓLOGO

Gimeno difundió la farmacología experimental, y encabezó un importante grupo en microbiología.

En 1885 como catedrático en Valencia. El gobierno le pidió consejos para luchar contra el **COLERA**. Había empezado a aplicar el diagnóstico del bacilo de Koch, y apoyó la idea, innovadora, de la vacunación masiva con una vacuna que el doctor Jaime Ferrán había descubierto.

Se inoculó e incluso le acompañó en su campaña de vacunación.

Vacunaron a 30.000 de los que murieron unos 50. O sea que salvaron un montón de vidas.



Esta diapositiva resalta su faceta de Investigador. Amalio fue un pionero en farmacología experimental y en microbiológica. En 1885 con 33 años siendo catedrático en Valencia, el Ministerio de Fomento le pidió un informe para combatir la epidemia de cólera. Amalio aplicaba el diagnóstico bacteriológico desde 1884 después de que Robert Koch describiera el bacilo y apoyó la inoculación masiva con la vacuna anticolérica que había descubierto el Doctor Jaime Ferrán.

En la diapositiva una foto del Doctor Gimeno de pie y del Doctor Jaime Ferrán sentado. Los dos se vacunaron y llevaron la vacuna a los pueblos. Se vacunaron 30.000 de los que falleció una cincuentena. Salvaron a un montón de gente. Ángel Pulido lo describió: “Ferrán era el invento, Gimeno la batalla llevada a la plaza pública”, y esto le llevó a la política en 1886 el año siguiente al de la epidemia, con 34 años, lo que unió a su faceta docente.

En la diapositiva estoy con mi mujer y mis hijos, ella, la madre médico, la niña casi farmacéutica, las escuché hablar de la época del cólera viendo un libro que curiosamente no mencionaba a Gimeno.

También impulsó y presidió la Liga Popular antituberculosa. Vemos una flotilla de barcos de la pequeña pesca.

Diapositiva 6:

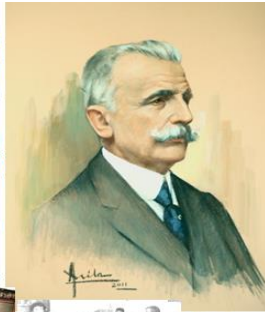
Entrada en la política

En 1886 el año siguiente de la epidemia decidió entrar en **política**. Conocía bien la realidad de la sociedad en su conjunto y quería colaborar en la toma de decisiones.

Se definía como Liberal, “para el regeneracionismo médico y sanitario y la modernización social”. El término decimonónico ha evolucionado mucho.

Consiguió una gran proyección nacional e internacional.

Fotos de la familia Dahlander con la que estaba muy unido.



En la política se inició como diputado por Alcira (Valencia) la zona más azotada por la epidemia del cólera. Llegó a tener una gran proyección nacional e internacional.

Se definió como Liberal “para la regeneración y modernización social”. No sé si el término decimonónico liberal se parece al actual, ya que evolucionó. En la imagen un retrato que le hizo José Antonio Ávila González.

En la diapositiva familiares míos con los que Amalio tuvo una relación estrecha, su suegro mi tatarabuelo, Haraldo Dahlander y Haraldo Dahlander su hijo mi bisabuelo aquí pintado por Benlliure, escultor que también fue un magnífico pintor. Haraldo era Consejero Delegado de ASEA, la Sociedad Española de Electricidad de la que Amalio fue presidente.

Dahlander padre e hijo fueron Cónsul General de Suecia en España y en su casa solían tomar el café Sorolla y Benllure. A Concha Dahlander la vemos de nuevo con la madre de él y uno de sus nietos.

Diapositiva 7:



En esta pintura de Emilio Sala Francés se le ve en su madurez ejerciendo funciones públicas. El retrato resume su trayectoria.

5 legislaturas como Diputado hasta 1890, 9 como Senador por la Universidad de Valencia, de 1891 a 1908 -y más tarde Senador vitalicio de 1908 a 1931.

Fue ministro. Entre 1906 y 1923 fue Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Ministro de la Marina, Ministro de Estado, entre 1918 y 1919 de nuevo Ministro de la Marina, Ministro de la Gobernación, Ministro de Fomento (1919-1920), y llegó a ocupar la Presidencia del Consejo de Ministros en diciembre de 1918 de modo interino. Decían que tenía una ductilidad política inigualable.

Dedicó especial atención a la salud. Fue inspector general en la frontera francesa para contener la entrada de epidemias de cólera, y tuvo el control sanitario de la frontera portuguesa cuando la peste bubónica asoló Oporto.

“Los Condes de Gimeno y la pesca”

Implantó un sistema de salud pública periférico de tipo municipal, alabado en muchos países europeo. Dirigió el Instituto de Vacunación. Fundó la inspección médico-escolar y la mutualidad escolar y organizó la vacunación pública. En la diapositiva se ve un aula de niños y otra de mayores, por cuya educación también veló.

Y como Ministro de la Gobernación, competente en materia de sanidad, firmó en 1919 un Decreto decisivo, ninguna especialidad farmacéutica podría venderse sin pasar por el registro sanitario. También otro para la prevención de las enfermedades contagiosas.

Dejó una huella profunda en educación al crear en 1907, siendo Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas presidida desde su fundación hasta su muerte por Santiago Ramón y Cajal –en la diapositiva pintado por Sorolla-, que estabilizó el apoyo público a las ciencias, fue la piedra angular del avance científico español por desarrollar programas científicos y culturales, crear laboratorios y centros de investigación, y dotar becas para estudiar en el extranjero.

Fue el germen del Consejo Superior de Investigaciones Científicas –CSIC- que le sucedió en 1939.

Ese año 1907 Gimeno fundó la Junta para el Fomento de la Educación Nacional, que modernizó la enseñanza, y dio lugar a la Escuela Superior de Magisterio.

También promovió derechos laborales: en 1919 firmó un decreto que estableció la jornada laboral de ocho horas y el sistema de jubilaciones.

Promovió una Ley para proteger el patrimonio histórico y arqueológico de España, siendo presidente de la Junta Superior

de Excavaciones y Antigüedades y Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y como diplomático desplegó una importante labor internacional de carácter humanitario en relación con los damnificados por la guerra.

Como Ministro de Marina apoyó con firmeza a las Cofradías de Pescadores. En la imagen Alfredo Saralegui, Salvador Orero, Vicente Pérez Crespo y Gema de Cullera –figuras importantes de las Cofradías-, y yo mismo, junto a un barco de pesca costera.

Diapositiva 8:



En la diapositiva los Condes de Gimeno arriba a la izquierda. Y entramos en lo que es el objeto de esta exposición, la pesca, vamos a ver lo que hizo el Conde de Gimeno, creo como Fina que el tío Amalio era un personaje.

A principios del siglo pasado la Ley apenas protegía a los pescadores de la bajura, más del 90% de la flota pesquera. Trabajaban en pésimas condiciones, pocas capturas, hambre, miseria, naufragios, paro, enfermedades y muertes. Sorolla

retrata esta dureza en “y aun dicen que el pescado es caro”, un pescador muerto en brazos de sus compañeros.

En su primera etapa como Ministro de Marina entre 31.12.1912 y 27.10.1913, Amalio dictó normas para el ámbito marítimo, entre ellas algunas para la pesca. Como estamos en el Centro Asturiano podemos señalar algunas medidas técnicas que dictó para Asturias en su primer mandato, como autorizar una ampliación de cetárea en Ribadesella, o regular la pesca con trasmallo en Luanco y Candás.

Y para el resto de España también aprobó las correspondientes normas, pesca de congrio con nasas en Cedeira, muchas disposiciones sobre almadrabas, autorizó la pesca de bou a menos de tres millas en los distritos de Rosas, Cadaqués y La Selva con condiciones, concedió subvenciones para depósito y venta de pescado en Valencia, al funcionamiento de la Sociedad de Pescadores de Ametlla o ayudas a los pescadores de San Fernando por daños causados por temporales. Etc.

Consultó a las comandancias de Marina sobre los puertos de interés general y de refugio para pescadores y buques de poco calado a designar.

Y tuvo contactos con el sector pesquero, su visita en septiembre de 1913 a los puertos de Huelva de la mano del gremio de pescadores, especialmente Isla Cristina y Ayamonte, le decidió a apoyar a la flota pesquera y sus industrias auxiliares. Pero justo un mes después terminó su primer mandato en este Ministerio.

Fue nombrado para un segundo mandato en este Ministerio en noviembre de 1917, con 65 años, en este período. Duró apenas 4 meses, pero dejó una huella imborrable porque impulsó la ciencia y protegió a los pescadores de bajura

Dotó de fondos al IEO para fomentar la pesca marítima y los trabajos oceánicos, creando en el seno de la Dirección general, de Navegación y Pesca marítima, la Inspección de Estudios Científicos y Estadísticos de Pesca, que se instalaría en las dependencias del IEO, y nombró inspector por ser Catedrático de Ciencias Naturales de la Universidad Central, de reconocida competencia, a Odón de Buen y del Cos.

Me voy a referir a una norma que aprobó que fue crucial para la bajura, para los pósitos de pescadores, hoy llamados Cofradías de Pescadores, para mí el eje central de esta charla.

Cuando Amalio fue nombrado ministro en 1917, en su Dirección General de Navegación y Pesca estaba destinado desde el 22 de marzo Alfredo Saralegui, un Teniente de navío – en la foto ya capitán de corbeta-, ferrolano, de unos 34 años entonces, que llevaba 3 años recorriendo puertos escuchando a los pescadores y animándoles a unirse en pósitos -término prestado del campo-, buscando sin éxito, que el Ministerio de Fomento apoyara económicamente a los pescadores como hacía con los pósitos agrícolas.

Coincidiendo con el nombramiento de Amalio, Saralegui publica en el Diario de Pescas el Reglamento tipo del pósito, muy parecido al paritario clásico de las Cofradías de Pescadores cuyas raíces se hunden a lo largo de los siglos, en el que los armadores de la pesca y los pescadores se organizan para protegerse frente a los riesgos de la mar, comprar barcos y artes de pesca, y proteger con sus propias reglas sus caladeros y sus mercados, y en el que rige el sistema a la parte porque los salarios se determinan en función de lo que se vende, como ahora.

Saralegui esperaba que tras la publicación del Reglamento tipo, Amalio firmara una Orden respaldando económicamente a los pósitos que se constituyeran, y Amalio siempre siguiendo el

asesoramiento de los expertos, lo hizo, y el 7 de diciembre de 1917 presentó el proyecto a la Dirección General de Navegación y Pesca, que por supuesto la informó favorablemente, y el 5 de enero de 1918 Amalio aprobó la idea y firmó la Orden.

Fue resolutivo, la inestabilidad de los gobiernos aconsejaba darse prisa, de hecho estuvo poco más de 4 meses en el cargo. Saralegui, que había redactado la Orden y el Reglamento interno, no seguiría peregrinando por los Ministerios en busca de apoyo económico, el Ministerio de Marina daría un apoyo económico inicial para que los pescadores pudieran crear estos pósitos.

De hecho Amalio ya había dispuesto el 24 de diciembre anterior que las sociedades de Almería, Redondela, Garrucha, Cangas, Teis, Cartagena y Cambados recibirían un apoyo económico para organizarse en pósitos de pescadores. 24 de diciembre y 5 de enero, Nochebuena y Reyes, dos fechas inolvidables.

No era mucho, pero la Orden y su Reglamento iniciaron un apoyo a los pescadores, que cristalizó con la creación el año siguiente de la Caja Central del Crédito Marítimo -RD de 10.10.1919-, siendo ya ministro de Marina Manuel Flórez, con la que se impulsó un modelo de protección a la pesca de bajura, admirado en todo el mundo.

Tras ello y en pocos años, 190 cofradías y asociaciones se acogieron al modelo de pósitos apoyado por el Estado con el que los pescadores pudieron organizarse, protegerse, ahorrar, instruirse y dotarse de mejores barcos y mejores artes de pesca. Incluso levantaron casas del pescador, asociaciones antialcohólicas o sistemas de ayuda para viudas y huérfanos. Hoy hay unas 225 cofradías en España.

La Caja Central se convirtió en 1930 en el Instituto Social de la Marina (ISM), órgano gestor hoy de la Seguridad Social de los

pescadores, de las mejores del mundo. El barco de esta diapositiva es su logo, podría decirse que para la bajura lo construyó Saralegui, y Amalio lo puso a flote.

Una mención a mi bisabuelo Haraldo J. Dahlander, representante en España de la Sociedad Gasaccumulator, de Stokolmo, que fue autorizado a ensayar una boya luminosa sistema < AGA>, para el uso de las almadrabas.

En la diapositiva aparecen personas que apoyaron a Saralegui como Augusto Miranda Ministro de Marina o el almirante Manuel de Flores y Carrió que le sucedió y que siendo por segunda vez Ministro de Marina creó la Caja Central, también el Ministro de Fomento Rafael Gasset.

Odón de Buen, presidente del IEO, catedrático de zoología que investigó la ecología marina siendo Amalio ministro de Instrucción Pública, Gumersindo Azcárate, presidente del Instituto de Reformas Sociales, famoso por promover la Ley contra la usura, que apoyo a los pósitos pero murió unos días antes de que Amalio firmara la Orden, la Liga Marítima Española –hoy Liga Naval Española- que también los respaldó.

Estos pósitos recuperaron en 1943 legalmente el nombre de cofradías, y hoy se les denomina de manera indistinta cofradía o pósito.

En 2019 el Instituto Social de la Marina del Ministerio de Inclusión, SS y Migraciones pidió a la Federación Nacional de cofradías de pescadores y ésta me encargó, un artículo sobre los 100 años de los pósitos de pescadores. Está en la red en el número 595 de 2019 de la revista MAR y en él destaco la contribución de Amalio al modelo de Saralegui.

A mediados de los 80 los pósitos, las Cofradías de Pescadores casi desaparecen. El informe Nogués avalado por el Estado

decía que no podían existir en la CEE hoy UE. Los representantes del sector parecían resignados, pero José Luis Rodríguez Escalada Secretario General de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores, sostuvo con firmeza que las cofradías no eran un lastre sino el mejor modelo de organización pesquera, y a principios de 1984 me encargó un contrainforme.

En él defendí el derecho legítimo de las Cofradías de Pescadores a decidir cómo se pesca y se vende el pescado, como cualquier otra organización, sólo debía reconocerse. No fue poca la batalla, pero la verdad se abrió paso y el Estado aceptó su continuidad.

En abril de 1984 el Presidente de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores, Clemente Jesús Muñiz Guardado anunció en el diario El Comercio tras una reunión con el ministro, el final de la tormenta, las Cofradías no se disolverían, además el Estado le daría la voz de toda la pesca española en el Comité Económico y Social Europeo, un importante órgano consultivo, en Bruselas.

La Federación convocó entonces a todas las cofradías para informarles que continuarían. Y ellas me confirmaron como asesor jurídico porque Dios lo quiso. Muñiz formaba una magnífica terna con Antonio Monzo Ríos y Tomás Buades Ruso, aunque todos los que les sucedieron fueron también muy buenos. De aquella época era también los entrañables Manuel Albiol, J. Antonio Povedano Incera, Antonio Marzoa, Joaquín Fontdecaba, Esteban Olaizola, Bertín Rodríguez, Manuel Vinatea, Manuel Haro ...

Gracias especialmente al empuje de Escalada, los pósitos, las cofradías de pescadores siguen activas ayudando a los pescadores, defendiendo sus derechos, ordenando la pesca y las lonjas, y protegiendo la mar.

Tuve el honor de estar 38 años seguidos aprendiendo y trabajando con ellos, como abogado de empresa en régimen de relación laboral común, desde 1986 dando apoyo al nuevo Secretario General, José Manuel González Gil de Bernabé, en su decidida defensa de la posición de las Cofradías de Pescadores frente a los que las cuestionaban.

Dí información continua a la costa, los representé en juicio, participé en mesas de expertos, en conferencias internacionales, dirigí trabajos de postgrado, coordiné las asesorías jurídicas de la costa e intervine en cualquier cuestión relacionada, viendo que la mar y los puertos pesqueros enseñan más para proteger los océanos que los mismos libros de leyes.

Pongo una fotografía de Agustín Azparre que fue miembro del Consejo General del Poder Judicial, y que siendo juez en Oviedo planteó una cuestión al Tribunal de Justicia de Luxemburgo que produjo la sentencia Marleasing que recordó al Estado que la norma española se dobla frente a la europea, que, en nuestro caso, no excluye a las cofradías de pescadores. Aunque era para un asunto distinto, al sector pesquero de bajura le vino muy bien esta aclaración.

En 2009 una americana, Elinor Ostrom, recibía el Premio Nobel de Economía por razonar científicamente lo que un pixueto valiente como Salvador Fernández Marqués, Patrón Mayor, o cualquier pescador sabe desde generaciones, que el modelo de las cofradías de pescadores, el de los pósitos, es el más sabio para cuidar el equilibrio de la vida marina. Habla en inglés, el mismo idioma que Amalio, Saralegui y Escalada.

Finalmente en enero de 2024 el Parlamento Europeo instaba con claridad a la Comisión Europea a apoyar a las cofradías de pescadores sin discriminarlas. El presidente actual José Basilio Otero Rodríguez y en Asturias, el presidente y la secretaria de la

“Los Condes de Gimeno y la pesca”

Federación Adolfo García y María José Rico continúan hoy esta tarea, como los de las demás federaciones.

En la diapositiva algunos representantes que he admirado, Joan Canavés y Domingo Bonín, José Antonio Pérez Sieira y Marita de la Federación Galega, y su modelo de gestión AMAR O MAR que sacó a flote la Corporación gallega y hoy protege la pesca y el marisqueo o Emilio Corona presidente de la cofradía de Santander defensor de la unidad y un destacado presidente federativo asturiano anterior Fernando A. Menéndez Braña.

Diapositiva 9:



Tras jubilarse como docente en 1920, Amalio fue Delegado de España en la Sociedad de Naciones en Ginebra, y fue Vicepresidente en 1921 y 1922. Con Primo de Rivera en 1923 no ocupó cartera, y se centró en su labor médica, regentando balnearios de aguas como el de Cestona, entre otros. En 1927 fue comisionado para inspeccionar la Facultad de Medicina de Barcelona. Fue Consejero de Sanidad en Gobernación, y Consejero de Estado de 1928 a 1930.

Con Dámaso Berenguer, el 16 de marzo de 1930 fue Comisario Regio y Presidente del Consejo de Administración del Canal de

Isabel II en Madrid. Dimitió el 26 de abril de 1931. Continuó como presidente de la Real Academia de Medicina, y murió en septiembre del año 36 en Madrid, con 84 años.

Seguro que Concha su esposa le animó a firmar la Orden de apoyo a los pósitos de pescadores. En mi humilde puesto mi madre me inculcó que hiciera todo lo que pudiera por las Cofradías de Pescadores. Creo que ninguno de los dos necesitábamos oírlo, pero no estuvo de más.

Y a todos ustedes muchas gracias.



Andrés Menéndez, presidente adjunto y Jacinto Insunza Dahlander.